

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

TRES EDICIONES DIARIAS

Año XXVII.—Madrid.—Num. 8.289

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

LA JORNADA DEL SÁBADO

El jefe del Gobierno habló el sábado en el Congreso sobre el problema de Marruecos, con toda la autoridad que le presta su puesto oficial, y con las graves responsabilidades del mando. Su discurso correspondió, como era lógico, a su temperamento. Cortés, conciliador, reposado, frío, fué diciendo lo que constituye una realidad indestructible, una realidad que puede desconocerse desde los bancos de la oposición, pero que no es lícito olvidar a la cabecera del banco azul.

El Sr. Dato prescindió—hizo bien en ello—de antecedentes retrospectivos, y se dedicó a hablar del momento actual y del porvenir del problema.

En el momento presente dijo el Sr. Dato que existe una labor silenciosa, oculta, pero muy eficaz en la atracción del indígena, por la que debe rendirse culto al Ejército. Se construyen mezquitas, se garantiza el respeto a los cementerios musulmanes, se urbanizan ciudades y poblados, se construyen Dispensarios en los que son curados y asistidos los indígenas, y Escuelas donde reciben instrucción arreglada a sus creencias y tradiciones varios millares de niños moros, se propulsa la actividad comercial en puertos, zocos y empresas mercantiles; y todo esto, en lo que no hay ruido de aceros, es obra hermosa, pacificadora, eficaz, que cumplen los militares españoles.

El Sr. Dato dijo después que él se orientaba por caminos pacifistas, pero lentamente, en evolución pausada. Ensalzó como parte esencial, dentro del engranaje de esa labor, el aumento de las fuerzas indígenas, la ocupación de una zona de 500 kilómetros cuadrados por el general Jordana, sin disparar un sólo tiro, y la transformación de la ofensiva que se venía siguiendo en los alrededores de Tetuán en defensiva.

Anunció el Sr. Dato que caminaba hacia la paz, pero que no podía admitir que se le tasara el tiempo, ni la medida, ni la forma, de esa evolución.

Apresurémonos a reconocer los buenos propósitos del jefe del Gobierno, su excelente intención, y el influjo que necesariamente habían de haber llevado a su ánimo las palabras de oradores anteriores, desde el Sr. Rodés hasta el Sr. Maura, todos de acuerdo en una política pacifista.

Pero, reconocido esto, señalemos con imparcialidad en el discurso del Sr. Dato, como en su día hicimos con el del señor Maura, algo que está muy bien para el propósito, para la teoría, pero que no encarna en la realidad.

Apuntaba el Sr. Dato como éxito la transformación de la ofensiva de Tetuán en defensiva. Nosotros, en cambio, creemos que no puede esto conducir a nada bueno, y que, desde luego, no conduce al camino apetecido por el propio jefe del Gobierno. Si lo que se desea es la transformación de la actuación bélica en pacífica, que permita en su día, o reducir los contingentes militares, o dominar con los contingentes presentes una mayor zona de influencia, lo primero que hay que evitar es la inacción de las tropas.

Con inacción, manteniéndose a la defensiva, se necesita una serie de posiciones fijas que inmovilicen gruesos contingentes, y se tiene expuestos a nuestros soldados a la caza por el moro, al paqueo incesante, a la sorpresa en la aguada y en la descubierta, con todo lo cual se envalentona el moro y se abate el ánimo de los nuestros.

Precisamente lo que hace falta es ofensiva rápida, vigorosa, movilidad de columnas, conservación sólo de aquellas posiciones estrictamente necesarias para mantener expedita una línea de comunicación y abastecimiento, en una palabra, imitar en la medida de lo posible al moro, con su orden abierto, su gran movilidad, y su sistema convergente. La alambrada, el bloqueo, el fortín, es más caro en dinero y en hombres: en dinero, porque precisa contingentes más elevados, y en hombres porque da origen al chorro constante de bajas, más desmoralizador en una tropa, y más considerable, que las bajas que puedan sufrir en una operación bélica cualquiera.

Cuando el conde de la Mota leyó en el Congreso la estadística de bajas habidas en los alrededores de Tetuán, pensábamos nosotros si no habría sido menos costosas las operaciones de El Jemis de Anyera y del Fondak de Ain-Yedida; y, sin embargo, se han sufrido aquellas bajas, envaleantónándose los moros, y, haciéndolo, por consiguiente, esas otras operaciones, que, antes o después, llegará un día en que habrá que hacerlas.

El Sr. Dato, que ha dado un paso formidable en el camino de la realidad, es lástima que no haya avanzado un paso más, situándose en la realidad por completo. Sin duda no lo ha hecho por esa absurda actuación parlamentaria, que, ó no significa nada, ó constituye un evidente entorpecimiento para toda obra eficaz de Gobierno.

La situación de Albania.

Los apuros de un Príncipe.

En Viena se dice que la situación del Príncipe de Wied es muy crítica.

Los oficiales holandeses son impopulares y

se los reprocha el haber estado muy torpes. Muchas personas estiman que se han equivocado acerca del papel jugado por Essad-bajá, porque este no tenía los propósitos que se le han atribuido. El pueblo musulmán verá probablemente en él un héroe nacional y un mártir.

Se asegura que el Príncipe ha pedido a las Potencias que envíen a Durazzo pequeños destacamentos de tropas internacionales.

Investigaciones. Por indicación de un albanés que estaba al servicio de Essad, se ha abierto una información para averiguar si es cierto que había sobornado a cuatro individuos con objeto de que tirasen varias bombas el 19 del corriente contra el Príncipe de Wied.

Una patrulla enviada a la propiedad de Essad-bajá, muy cercana al Scitaco, ha detenido a varios sospechosos y ha encontrado bastantes fusiles y municiones.

La información abierta entre los hombres de confianza de Essad continúa provocando a diario nuevas detenciones.

A petición del Príncipe Wied, las cartas dirigidas por Essad-bajá a un capitán, en el momento de marcharse, serán examinadas escrupulosamente.

Revisita de un destacamento. El almirante italiano, comandante de las fuerzas italianas y austro-húngaras reunidas, ha revisado, de acuerdo con el Príncipe de Wied, el destacamento desembarcado.

Han sido dejados en tierra sesenta marineros italianos e igual número de austriacos.

Gradualmente irán siendo retirados.

Información de Guerra.

Fallecidos.

Ayer falleció en Linares el teniente coronel de la Caja de recluta, número 32, don Francisco Martínez Vicente.

Han fallecido también los alumnos de Infantería D. Tomás Baeza Baceta, en Toledo, y D. José León Rodríguez, en el hospital militar de Carabanchel.

El general López Torrens.

Hoy ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey el ilustrado general, jefe de la sección de Infantería en el Ministerio de la Guerra, D. José López Torrens.

Clasificación. Se declara con aptitud para el ascenso al coronel de Caballería D. Ramiro Uribeles.

Reemplazo. Se le concede para Madrid al capitán de Caballería D. Gabriel de Benito, y la vuelta a activo al teniente coronel en esta situación D. Agustín Aguilera.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer al capitán de Ingenieros D. Joaquín La Huerta y al primer teniente de la Guardia civil D. Carlos de Sierra.

Licencias. Se le conceden dos meses, por asuntos propios, al escribiente segundo de Oficinas militares D. Amalio Jimeno.

Residencia. Se autoriza al general D. Balbino Gil-Dolz para fijar su residencia en Valencia, y a D. Guillermo Lanza, en esta Corte.

Destinos. Se destina a la Farmacia militar de Burgos, como jefe, al farmacéutico mayor don Francisco Vidal.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de Intervención militar.

Ayudantes. Cesa en el cargo de ayudante del comandante general de Invalidos el teniente coronel de Artillería D. Ricardo de la Lastra, y cesa también en igual destino a las órdenes del capitán general de la tercera región, el capitán de Caballería D. José Gralla.

Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. Francisco Martín Arráiz, al comandante de Infantería D. Luis Arjona.

COSAS QUE PASAN

En Barcelona se celebró ayer por los Jóvenes Bárbaros un mitin anticlerical.

Y hablando de él dice un colega: «La Policía ha cacheado a algunos concurrentes, recogiendo bastantes armas.

Los discursos de los oradores fueron del tono acostumbrado en tales actos, y violentos en extremo.

La concurrencia no era mucha.

Por lo visto, no abundan en Barcelona los Jóvenes Bárbaros.

Menos mal.

Telegrafía de Londres.

«Una sufragista, armada de dos martillos, ha destruido en el Museo de Antigüedades de Egipto una momia antiquísima.

Eso es para evitarle la competencia.

Leemos:

«Comunican de Manresa que ha quedado terminada la huelga de canteros que durante cinco semanas ha habido en aquella población.

Es decir: grandes perjuicios a los patronos, mayor miseria en los obreros, y en auge la vanidad de unos cuantos vivos que aprovechando la ignorancia del proletariado, se quieren dar tono de personas importantes, y alternar unos días con las autoridades.

Esto es una huelga.

Una Comisión de obreros del ramo de construcción visitó ayer al ministro de la Gobernación para protestar de las agresiones de que había sido objeto el albañil que la otra tarde dió gritos contra el señor Maura al paso de una manifestación maurista.

Y dice un colega, refiriendo la entrevista:

«Los delegados consideran lícitos los gritos de «Maura, no» y «Abajo los asesinos de Ferrer».

Pero, están equivocados los delegados. Lícito puede ser, y lo es sin duda, el de «Maura, no», expresión sencilla del deseo más ó menos discutible de que el aludido no vuelva a gobernar.

Pero el de «Abajo los asesinos de Ferrer» no está en las mismas condiciones, porque Ferrer, digan lo que quieran todos los energúmenos ferreristas, no fué asesinado. Le juzgó un tribunal competente, fué sentenciado a muerte con todos los requisitos legales y se ejecutó la sentencia.

Y los que en cumplimiento de un deber sentencian a un reo, no son asesinos.

Es triste que existan gentes a quienes todavía haya que enseñarles estas cosas.

Para la sección de Copia, copiaré del ABC.

Dice anoche un colega:

«En la escuela de don Patrocinio Ayo y González de Mendoza de Collantes, publicada ayer, se omitió poner que había recibido los Santos Sacramentos, y en vez de hermano político es hermana política.»

«¿Quién es hermana política? ¿Quién recibió los Santos Sacramentos? ¿Quién es el que ha redactado en tal forma esa rectificación?»

De la sección de sucesos de ayer.

«A la Casa de Socorro del Congreso fué conducido un mendigo que había sido hallado, sin conocimiento, en la vía pública. Pocos momentos después de su ingreso en, dicho Centro falleció.»

En la vía pública, ¿se enteró usted, señor alcalde?

Aunque usted no los vea, ni tampoco la Asociación Matritense de Caridad, hay mendigos en la vía pública.

Y mendigos que se mueren en ella.

En Roma se ha celebrado un Congreso feminista.

Y entre las proposiciones aprobadas, «figura una de la marquesa Lucifero, pidiendo que se establezca el servicio militar obligatorio para las mujeres.»

Sería el medio mejor para fomentar el voluntariado en los hombres.

Y habría hasta puñaladas para ingresar en ciertos Cuerpos.

PINCELADAS

López Gomara.

Ha llegado a Madrid el ilustre periodista Sr. López de Gomara, director del *Diario Español*, de Buenos Aires.

Alma templada por el más ferviente patriotismo, voluntad firme, espíritu esforzado, Gomara llevó a las tierras americanas el castizo genio de la raza española, sintetizado en un culto entusiasta al trabajo y en un amor sin límites a la madre Patria.

Con estas armas logró vencer y triunfar con el triunfo glorioso de los honrados y de los fuertes.

Tuvo sus vicisitudes, sus quebrantos de fortuna, sus alteraciones en el capital aportado por el esfuerzo y el sudor de muchos días, pero siempre salió adelante, como salen los que van a un noble fin guiados por la fe en el porvenir de su Patria, por la más admirable honradez en los medios para contribuir a la realización de un pensamiento digno.

López Gomara ha sido siempre el adalid de movimientos patrióticos, que a través de los mares, llegaban hasta España en forma de alientos hermosos ó de donativos considerables que aliviaban pesares y dolores de familias hispanas que lloraban su desamparo y su cruel desgracia.

«¿Cuántas lágrimas enjugó el ilustre periodista! ¿Cuántas penas consoló ese gran periódico bonarense que se llama *Diario Español* que es dirigido por cerebro tan privilegiado!

Aún recordamos aquellas horribles inundaciones de Málaga y la suscripción de los españoles de Buenos Aires, alentados y dirigidos por Gomara.

Tuvimos entonces la idea de que se demostrase la adhesión y el afecto de los periodistas españoles hacia nuestros compatriotas y hermanos de la Argentina, y ¡oh, suerte! tuvimos también la alegría de que la idea tuviese realización y los periodistas españoles enviarían un mensaje y un álbum con sus firmas, a la Prensa del Plata como demostración de una gratitud profunda, de un cariño fraternal.

El mensaje que nos envió la Asociación patriótica de Buenos Aires y la carta con que nos honró el representante del *Diario Español* en Madrid, siempre serán una ejemplaridad de nuestro cariño hacia nuestros hermanos y de nuestro agradecimiento hacia los que tan alto saben poner siempre el nombre de España.

López Gomara, que hoy nos visita, fué el principal impulsor de aquella suscripción. ¿Cómo no tener para él un saludo de afecto sincero, de fraternal simpatía?

Y fiel a sus grandes alientos, a sus esperanzas en el porvenir de la patria, hoy, cuando tantos se asustan de la empresa confiada en Marruecos, cuando tantos lloran lágrimas de cecidillo, cuando tantos se muestran pusilánimes ante el esfuerzo que Europa ha pedido a España para llevar a tierras salvajes las luces de la civilización y del progreso, López Gomara da pruebas de un optimismo ejemplar, pronuncia palabras de aliento y destruye prejuicios que al ser realidades, se convertirían en el sudario de España.

Enviamos a López Gomara nuestra salutación de amor patrio y de nuestra gratitud inmensa, y al enviárselo, saludamos también a los compatriotas de la Argentina que tantas pruebas dieron y dan de querernos, de no olvidarnos, de ser siempre los mismos continuadores de nuestra Historia.

ENRIQUE LA-GASCA.

La obra del Ejército en Africa

Del discurso del Sr. Dato.

El Sr. Dato, en su discurso del sábado leyó un resumen de la obra cumplida por el Ejército en Africa.

Mejor que todo elogio habla, en pro de lo que puede realizar el Ejército, y de lo que ya ha realizado, con la elocuencia soberana de los hechos y de las cifras, esos datos expuestos por el jefe del Gobierno.

Para que los lectores puedan juzgar de tan magna obra, reproducimos estos párrafos del discurso del Sr. Dato. Dijo éste:

«Nuestra actuación en Marruecos, aunque esto sorprenda a mi querido amigo el señor Salvatella, no puede ser más pacífica. El Gobierno prepara una Memoria, que se publicará pronto, acerca de la obra realizada en las tres comarcas de la zona de Marruecos confiada a nuestro protectorado. Se ha terminado la referente a una de ellas: la de Melilla. No voy a fatigar a la Cámara con largas lecturas, pero interesa esto mucho a España y voy a hacer de ello una referencia, aunque dando integro el texto al *Diario de las Sesiones*, para que vean los señores diputados cómo no es sólo Francia la que realiza obras de progreso, de fomento de intereses, de respeto a las costumbres y de apacible convivencia con los naturales de Marruecos, sino que España, en eso, dentro de sus medios, no tiene nada que envidiar.

A todos los límites del territorio puede llegarse en automóvil.

Por el Ejército se han construido 133 kilómetros de carreteras, 83 kilómetros de caminos militares y 167 kilómetros de caminos carreteros.

Por la Dirección general de Obras públicas se han ejecutado 38 kilómetros de carreteras y el ferrocarril de Nador a Zeluán, de 12 kilómetros.

La iniciativa particular bajo la protección de la Armada ha llevado a cabo dos ferrocarriles, pertenecientes, uno de ellos, a la Compañía española de minas del Rif, y el otro, a la Sociedad minera del Norte africano, siendo su longitud de 23 y 28 kilómetros, respectivamente.

Comunicaciones telegráficas.—Existen comunicaciones telefónicas con todos los campamentos y posiciones importantes; además, se cuenta con 17 estaciones ópticas y con 42 eléctricas, con un desarrollo de línea de más de 160 kilómetros. Las estaciones radiotelegráficas son dos: una en Melilla, con un alcance que llega a 1.000 kilómetros, y comunica con Madrid, Valencia, Bilbao, Barcelona, Ceuta y Tetuán, y otra en Zaio, de 200 kilómetros de alcance, que llega a comunicar con Almería.

Granja agrícola y repoblación forestal.—Existe en Melilla una Granja de 18 hectáreas, para estudios experimentales, cuyos resultados son: colonización del arbolado, del que en este año se han repicado más de 300.000 árboles y arbustos, y se colonizarán 20.000 pines en la falda de Camellos, para empezar la repoblación de los terrenos baldíos situados en aquellos límites.

La Granja cuenta con un completo material a disposición de los agricultores que lo quieran ensayar. Se han prestado 50 máquinas, y algunas trabajan a más de 50 kilómetros de Melilla.

Se inauguró el Laboratorio agrícola para análisis de tierras, pienso, aguas, alimentos, etc.

Otra fuente de riqueza es la pesca de las costas. Además de las embarcaciones, existen almadrabas en Cala Tramontana y Cala Viñas, pertenecientes a la Compañía del Norte africano.

El comercio con las cabillas ha producido el establecimiento de factorías en Nador, población de moderna construcción que cuenta ya con 1.500 habitantes europeos.

Y al hablar de Nador debo decir que allí donde fué precisa, hace pocos años, una brigada para mantener la paz, hoy basta con una compañía.

Oficina central de tropas y asuntos indígenas.—Creada por Real decreto de 5 de Enero de 1912, realiza intensa y meritoria labor política atractiva y de consolidación del territorio ocupado, así como informativa y de colonización, atrayendo al indígena por obra de la justicia y del progreso.

Instrucción.—Se han construido tres escuelas indígenas en Melilla, Nador y Zoco el Had de Benisicar, donde reciben instrucción más de 220 niños indígenas. En breve se abrirán en la Academia oficial de Árabe las clases del idioma Xelha. Por cuenta del Ministerio de Estado se han construido dos hermosos edificios para escuelas en Nador y Zoco el Had de Benisicar.

Higiene.—La asistencia médica, instrumento poderoso de atracción, ha sido objeto de atención preferente de la Oficina central. Se han creado Consultorios en Zoco el Had de Benisicar, Zoco el Arbaa de Arkeman, Nador y Yezaman, y se van a construir muy en breve en Tauriat Hamed y Tumiati Zaio, habiéndose construido dos hermosos edificios para ello en Nador y Zoco el Had de Benisicar. En 1913 se llevaron a cabo 19.500 servicios, entre intervenciones quirúrgicas, visitas domiciliarias, asistencia en Consultorios y vacunaciones.

Colonización.—Allanados los obstáculos referentes a propiedad indígena en el suelo, que se han presentado, han nacido los poblados de Nador, Cabo de Agua, Zeluán y Segangan, iniciándose el de Monte Arruit, todos sujetos a un plan de urbanización y cruzados casi todos por carreteras y ferrocarriles.

Se han dictado disposiciones para el aprovechamiento de bienes inmuebles de rebeldes, del Magzen y de dueños ignorados.

Se ha creado la colonia agrícola de la Alcazaba de Zeluán en 213 hectáreas de terrenos del Magzen, dividida en 17 parcelas (tres de secano y 14 de regadío).

Estadísticas y registros.

Puertos de cabotaje.—Se han abierto los de Cabo de Agua, Zoco el Arbaa de Arkeman, Nador y Sidi Musa.

Justicia.—Se han tomado medidas para el mejoramiento del régimen repartiendo todo lo posible los usos y costumbres de los naturales. Se han mantenido los kadies, poniéndolos con los aduladores a las oficinas indígenas, concediéndoles a los indígenas poder

alzarse contra los fallos de aquéllos ante la oficina central. Se han restringido la actuación de los fokahas (letrados), obligándolos a tener depositadas sus firmas en las oficinas indígenas.

Se ha extractado y articulado lo más esencial del derecho Malekita. Se han redactado disposiciones de los casos en que debe actuar nuestra justicia militar y de cuando ha de castigarse con arreglo al Derecho islámico.

Pósitos.—Para remediar la miseria producida por la deficiente cosecha del año 1913, debida a la sequía, se han distribuido semillas, con el interés del 5 por 100 al recogerse la cosecha. Este beneficio ha sido causa de grandes muestras de agradecimiento.

Zocos.—Se han creado los de El Jemis de Sidi el Fadil y el Had de Arrui, siendo ésta muy importante, por estar establecido en Beniuyaghi y ser paso de las grandes corrientes comerciales del interior.

Y debo llamar especialmente la atención sobre una obra meritoria realizada bajo la inteligentísima dirección del general Jordana.

Nosotros tenemos que atraer a los marroquíes por el respeto a sus usos y sus costumbres, a sus familias, y principalmente a su religión. Se han construido buen número de santuarios, se han cercado los cementerios de los marroquíes, y desde que eso se ha hecho las agresiones y las condiciones de la lucha se han modificado, perdiendo, por parte de los riflenos, los caracteres de crueldad que tenían en un principio. Y esto es obra que principalmente está realizando el Ejército, el Ejército del progreso, el Ejército, que no está destinado sólo a combatir.

(May bien, muy bien)

Religion.—Reparación y entretenimiento de santuarios y cementerios. Gran importancia de este punto por haber transformado el carácter de la lucha con el indígena, que le daba un encarnizamiento y ferocidad que ha desaparecido. Crecido número de santuarios restaurados, especialmente Sidi Amaran, Sidi Mohamed ben Nibis, en Benisicar, Sidi Messaud, en Benisagar, Sidi Amaran, en Benisid, Sidi Ali el Hassani, en Mazuza, y Sidi Idris, en Quedbana. Se han cercado los cementerios con alambre de espino para evitar profanaciones. Inmejorables resultados produce para la labor de atracción esta política en asuntos de religión y de enseñanza. En breve se procederá a la construcción de una mezquita, con su M'Darsa (Universidad), para que puedan cursarse en ella Estudios superiores.

Recompensas. Se conceden Reales licencias para contraer al capitán de Ingenieros D. Joaquín La Huerta y al primer teniente de la Guardia civil D. Carlos de Sierra.

Licencias. Se le conceden dos meses, por asuntos propios, al escribiente segundo de Oficinas militares D. Amalio Jimeno.

Residencia. Se autoriza al general D. Balbino Gil-Dolz para fijar su residencia en Valencia, y a D. Guillermo Lanza, en esta Corte.

Destinos. Se destina a la Farmacia militar de Burgos, como jefe, al farmacéutico mayor don Francisco Vidal.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de Intervención militar.

Ayudantes. Cesa en el cargo de ayudante del comandante general de Invalidos el teniente coronel de Artillería D. Ricardo de la Lastra, y cesa también en igual destino a las órdenes del capitán general de la tercera región, el capitán de Caballería D. José Gralla.

Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. Francisco Martín Arráiz, al comandante de Infantería D. Luis Arjona.

COSAS QUE PASAN

En Barcelona se celebró ayer por los Jóvenes Bárbaros un mitin anticlerical.

Y hablando de él dice un colega: «La Policía ha cacheado a algunos concurrentes, recogiendo bastantes armas.

Los discursos de los oradores fueron del tono acostumbrado en tales actos, y violentos en extremo.

La concurrencia no era mucha.

Por lo visto, no abundan en Barcelona los Jóvenes Bárbaros.

Menos mal.

Telegrafía de Londres.

«Una sufragista, armada de dos martillos, ha destruido en el Museo de Antigüedades de Egipto una momia antiquísima.

Eso es para evitarle la competencia.

Leemos:

«Comunican de Manresa que ha quedado terminada la huelga de canteros que durante cinco semanas ha habido en aquella población.

Es decir: grandes perjuicios a los patronos, mayor miseria en los obreros, y en auge la vanidad de unos cuantos vivos que aprovechando la ignorancia del proletariado, se quieren dar tono de personas importantes, y alternar unos días con las autoridades.

Esto es una huelga.

Una Comisión de obreros del ramo de construcción visitó ayer al ministro de la Gobernación para protestar de las agresiones de que había sido objeto el albañil que la otra tarde dió gritos contra el señor Maura al paso de una manifestación maurista.

Y dice un colega, refiriendo la entrevista:

«Los delegados consideran lícitos los gritos de «Maura, no» y «Abajo los asesinos de Ferrer».

Pero, están equivocados los delegados. Lícito puede ser, y lo es sin duda, el de «Maura, no», expresión sencilla del deseo más ó menos discutible de que el aludido no vuelva a gobernar.

Pero el de «Abajo los asesinos de Ferrer» no está en las mismas condiciones, porque Ferrer, digan lo que quieran todos los energúmenos ferreristas, no fué asesinado. Le juzgó un tribunal competente, fué sentenciado a muerte con todos los requisitos legales y se ejecutó la sentencia.

Y los que en cumplimiento de un deber sentencian a un reo, no son asesinos.

Es triste que existan gentes a quienes todavía haya que enseñarles estas cosas.

Para la sección de Copia, copiaré del ABC.

Dice anoche un colega:

«En la escuela de don Patrocinio Ayo y González de Mendoza de Collantes, publicada ayer, se omitió poner que había recibido los Santos Sacramentos, y en vez de hermano político es hermana política.»

«¿Quién es hermana política? ¿Quién recibió los Santos Sacramentos? ¿Quién es el que ha redactado en tal forma esa rectificación?»

De la sección de sucesos de ayer.

«A la Casa de Socorro del Congreso fué conducido un mendigo que había sido hallado, sin conocimiento, en la vía pública. Pocos momentos después de su ingreso en, dicho Centro falleció.»

En la vía pública, ¿se enteró usted, señor alcalde?

Aunque usted no los vea, ni tampoco la Asociación Matritense de Caridad, hay mendigos en la vía pública.

Y mendigos que se mueren en ella.

En Roma se ha celebrado un Congreso feminista.

Y entre las proposiciones aprobadas, «figura una de la marquesa Lucifero, pidiendo que se establezca el servicio militar obligatorio para las mujeres.»

Sería el medio mejor para fomentar el voluntariado en los hombres.

Y habría hasta puñaladas para ingresar en ciertos Cuerpos.

PINCELADAS

López Gomara.

Ha llegado a Madrid el ilustre periodista Sr. López de Gomara, director del *Diario Español*, de Buenos Aires.

Alma templada por el más ferviente patriotismo, voluntad firme, espíritu esforzado, Gomara llevó a las tierras americanas el castizo genio de la raza española, sintetizado en un culto entusiasta al trabajo y en un amor sin límites a la madre Patria.

Con estas armas logró vencer y triunfar con el triunfo glorioso de los honrados y de los fuertes.

Tuvo sus vicisitudes, sus quebrantos de fortuna, sus alteraciones en el capital aportado por el esfuerzo y el sudor de muchos días, pero siempre salió adelante, como salen los que van a un noble fin guiados por la fe en el porvenir de su Patria, por la más admirable honradez en los medios para contribuir a la realización de un pensamiento digno.

López Gomara ha sido siempre el adalid de movimientos patrióticos, que a través de los mares, llegaban hasta España en forma de alientos hermosos ó de donativos considerables que alivi

ral Llantey para seguir las operaciones que van a efectuarse en la región de Tada por el general Henry.

El coronel Echagüe es portador del collar de Carlos III para el Sultán Muley Jusuf, y de la gran cruz de Carlos III para el general Llantey.

Hoy ha sido obsequiado por el Sr. López Roberts con un almuerzo, al cual han asistido M. Congat, agente diplomático de Francia, y Mr. White, encargado de Negocios de Inglaterra.

A anochecho embarcó el coronel Echagüe en el vapor francés General Bagand.

Noticias oficiales de ayer.

De Melilla.—Telegrafía el comandante general que la lancha Europa, sumergida a causa del temporal en febrero y que estuvo varios días a más de dos metros de profundidad, ha sido ya reparada, dando las pruebas excelentes resultado, por lo que mañana empezará a prestar servicio en el vapor correo.

También da cuenta de haber marchado a la Península el general Molit y de no ocurrir novedad en el territorio.

De Ceuta.—Comunica el comandante general que la noche anterior grupos moros hicieron fuego sobre una patrulla del servicio de seguridad, entre los fuertes Aranguren y Benzi, resultando herido leve un cabo de cazadores de Estella que, a pesar de la herida, continuó en su puesto hasta que otras fuerzas acudieron, dispersando al enemigo.

Sin más novedad.

De Larache.—El comandante general da cuenta de que llegó a T. Zelata y Tarkunt un convoy de víveres, municiones y material de ingenieros, no ocurriendo novedad en el territorio.

De Tetuán.—El comandante en jefe comunica que no ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones.

Noticias oficiales de hoy.

Los telegramas recibidos hoy en Guerra del comandante en jefe y de los comandantes generales de Ceuta, Larache y Melilla, acusan completa tranquilidad en todos los respectivos territorios.

Aumento de la Guardia civil

Según nuestras noticias, está ya casi ultimado el proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes el ministro de la Gobernación aumentando en 3.000 hombres el efectivo de la Guardia civil, proyecto que, seguramente, será aprobado por el Parlamento, pues que responde a los anhelos incesantemente manifestados por los representantes del país interesados en garantizar de un modo eficaz la seguridad de la propiedad rural, muchas veces preterida por las exigencias del orden público que motiva las concentraciones de la fuerza encargada de su vigilancia.

Y ya que de esto hablamos, hemos de rectificar el concepto erróneo en que ha incurrido, llevado del mejor deseo, el señor arzobispo de Tarragona, al demandar para estos tres mil guardias de aumento la necesaria instrucción para el cumplimiento de su cometido.

Desde el primer duque de Ahumada, hasta la fecha, la instrucción de los novales guardias ha sido siempre la misma. Es la que prescribe el Reglamento y la única que pueden recibir, después de las pruebas de suficiencia a que se someten antes del ingreso. Consiste, como no ignora el virtuoso prelado, pues lo habrá visto practicar muchas veces en las casas-cuarteles, en que el bicho no puede prestar servicio, hasta tanto que no esté penetrado de sus deberes, sino acompañado de un guardia veterano. Este es su maestro, el que le inicia en todo lo que concierne a la profesión, su guía, en fin.

Y lo que no sea esta manera de instruir al personal bicho del Cuerpo, bajo la vigilancia directa, constante e inmediata de los comandantes de puesto, jefes de línea y capitanes de compañía, es tiempo perdido y de nocivos resultados.

Así lo ha demostrado la experiencia, en los intentos de utopías que se han ensayado o pretendido realizar.

EN ZELUAN

Un oficial mata a otro.

En la noche anterior varios oficiales se hallaban tomando café en un establecimiento situado en las proximidades de la alcazaba de Zeluan.

Al comenzar una acción librada recientemente se trabaron de palabras el primer teniente de Infantería de Cerinola, señor Iglesias, y su compañero de igual graduación, del regimiento de Caballería de Tardir, señor Fuentes.

Según parece, entre ambos oficiales existían de antiguo hondos resentimientos, y esto hizo que se agriara la discusión al punto de que el Sr. Iglesias disparó un tiro de revólver contra su contrincante, que quedó muerto en el acto.

La acción se desarrolló en tan poco tiempo que no pudieron impedirlo los otros oficiales que presenciaron el suceso.

El numeroso público que llenaba la plaza para escuchar el concierto de una banda militar se congregó frente al café cantina y fué necesario que la policía indígena diera un amago de carga.

Una patrulla del regimiento de Cerinola, al mando de un oficial, se hizo cargo del agresor y lo trasladó a Melilla, donde ingresó en el fuerte de Rostrogordo en calidad de incomunicado.

Se le ha puesto un centinela de vista. Los compañeros del teniente Fuentes trasladaron el cadáver a la alcazaba, donde le velaron toda la noche.

A medio día ha llegado el cadáver a la plaza por la estación del ferrocarril de la Compañía española, asistiendo mucho público al entierro, llevando el féretro cubierto de coronas. Después de hacerle la autopsia se le dio sepultura.

Presidieron el duelo el general Villalba y el ayudante de Jordana, y asistieron muchos compañeros.

Información parlamentaria.

Los veteranos de África.

El vicepresidente del Senado, conde de Vilches, recibió ayer la visita de diez veteranos de la guerra de África de 1880.

Los señores que la Comisión de Gracias y Pensiones, que preside el mencionado senador, dictaminó favorablemente acerca de la proposición de ley presentada por el arzobispo de Tarragona, para que el Estado conceda una pensión a los supervivientes de aquella campaña.

El número de ellos, por los datos que los veteranos han reunido, es de 275.

El conde de Vilches y otros individuos de la Comisión les han manifestado que el me-

jo medio de que puedan ver realizadas sus aspiraciones es que visiten al ministro de la Guerra, y logren que presente a las Cortes un proyecto de ley en armonía con sus deseos. De otro modo, la Comisión nada podrá hacer en su favor, porque son tantas las peticiones de pensiones que se han presentado y siguen presentándose, por iniciativa parlamentaria, que se impone el criterio de oponerse a su aprobación.

LA ESCUELA DE GUERRA

Vigo 22.

Prácticas interesantes.

Desde ayer se encuentra en Villagarcía la sección de alumnos del tercer curso de la Escuela Superior de Guerra.

Durante su estancia en esta región desarrollarán el siguiente tema:

Se supone la ruptura diplomática con una nación europea y ante el temor de una guerra se moviliza todo el Ejército español. De este se destina un cuerpo de Ejército a nuestra región para defender la costa y cubrir la frontera con Portugal, por si esta nación no fuese neutral.

Figura el cuerpo de Ejército como compuesto de tres divisiones y de tropas afectas al cuartel general.

Los problemas a resolver son los siguientes:

Estudio orográfico, hidrográfico y geológico de Galicia.

Estudio de las vías de comunicación.

Reconocimiento de puertos.

Estudio de los recursos, producción, riqueza y demás elementos utilizables existentes en la región.

Plan general de movilización, concentración y despliegue del cuerpo de Ejército.

Forma de embarcar rápidamente una división para trasladarla a un punto de la costa.

Estudio de la frontera con Portugal próxima a la costa y su influencia en el plan de defensa.

Problema de acantonamiento, abastecimiento, etc., etc.

Los cargos de general en jefe del Cuerpo del Ejército, generales de división y de brigada, como igualmente los jefes de Estado Mayor de éstos, están distribuidos entre los jefes y oficiales alumnos de la Escuela, tocando a cada uno de ellos el desarrollo correspondiente de los problemas a resolver dentro de la esfera de acción que se le asigna.

Actualidad militar extranjera

La visita de una escuadra.

Los periódicos franceses comentan con evidente mal humor la noticia de que una escuadra inglesa visitará el puerto alemán de Kiel el próximo mes de Junio.

Se compondrá de 41 acorazados y cuatro grandes cruceros, amén de algunos torpederos.

Estos barcos permanecerán anclados en Kiel del 28 al 30 de Junio.

Se teme en París que esa visita naval sea prólogo de la aproximación angloalemana de que se viene hablando hace tanto tiempo.

Bloqueo levantado.

El Gobierno de Haití ha levantado el bloqueo de Montecristo.

Conflicto italo-abisinio.

Comunican de Aden que circula el rumor de haber estallado un conflicto entre Italia y Abisinia.

En Djibuli ha sido desembarcado gran número de cañones con destino a los italianos.

Nuevo dirigible alemán.

Comunican de Berlín que el nuevo dirigible M 3, salido anteayer de Friedrichshafen, tomó tierra ayer tarde, a las cinco, después de haber navegado sin interrupción treinta y cuatro horas.

Incendio de un cuartel.

Telegrafían de Constantinopla que en un cuartel se ha producido un gran incendio, que se sospecha que ha sido intencionado.

Ocho bomberos y tres soldados han recibido quemaduras graves.

El almacén de cartuchos ha quedado destruido.

Por telegrafo y correo.

De Cádiz.

18 Mayo.

Jefes de los Cuerpos de la guarnición y otras personas visitaron esta mañana al gobernador militar interino Sr. Llopis, para la montar que se ausente de Cádiz tan prestigioso general, que, como se sabe, ha sido destinado a mandar la brigada de Alicante.

El Sr. Llopis manifestó que él sentía marcharse de esta capital de la que es gran admirador y entusiasta; pero solicitó ir a Alicante por ser de aquella ciudad y residir allí sus hermanos.

También se siente la ausencia del ilustrado capitán ayudante e hijo político del señor Llopis, que, como éste, es amable y atento.

Presentáronse al gobernador militar interino, Sr. Llopis, los señores siguientes:

D. Angel Leon Lores, comandante de Caballería; D. Manuel de Fuentes, primer teniente de Infantería; D. Juan García Trejo, teniente coronel; D. Luis Ortega, primer teniente; D. Mario Encinas; D. Manuel Ariz, segundo teniente; D. José Gómez Arceche, primer teniente; D. Joaquín Miguel, segundo teniente de Infantería; D. Juan Arderius, médico segundo; D. Gustavo Urrutia, segundo teniente de Caballería; D. Rafael Paredes, capitán de Infantería; D. José Nogués, oficial primero de Intendencia; D. Nicolás Moscoso, capitán de Infantería; D. José Brillas, primer teniente de Infantería; y D. Emilio Pardo, ídem, todos a Larache; D. Enrique Rodríguez, capitán; a Granada; D. Ernesto López, segundo teniente, de La Línea a Cádiz; D. Juan Espejo, capitán de la Guardia civil, de Huelva a Cádiz; coronel de ídem don Julio Pastor, de ídem a i.

El capitán del vapor Camaleón, D. Antonio García Fenollosa, visitó esta mañana al gobernador militar interino, Sr. Llopis.

El expresado buque saldrá esta tarde para Larache.

De Logroño.

19 Mayo.

La primera compañía del primer batallón del regimiento Infantería de Cantabria practicará en el día de hoy, en el campo de la «Grajera», el tercero y cuarto ejercicios de tiro de agrupamiento; saldrá del cuartel a las siete.

La primera comida será condimentada en dicho campo.

A las veintinueve de ayer, y en el local que ocupa la cuarta compañía del primer batallón de Cantabria, dió a la tropa el segundo teniente de dicho Cuerpo D. Francis-

co Regulez, una conferencia sobre «Honra, deber, desinterés y sentimiento de humanidad».

En la sala de Juntas, y con asistencia de todos los señores jefes y oficiales del regimiento de Cantabria, dará hoy a las diez y quince el capitán D. Manuel Martínez una conferencia que versará sobre el siguiente tema: «Comentarios sobre algunos preceptos reglamentarios».

Ha marchado con permiso para Torre Arévalo (Soria), el sargento del regimiento de Cantabria D. Emilio Ramírez García.

De Córdoba.

18 Mayo.

Han regresado de Jaén los primeros tenientes de Caballería D. Antonio Sánchez y D. Francisco Morales y el veterinario don Miguel Arroyo, terminada una comisión del servicio.

El día 20 y 21 a las nueve de la mañana, se verificará en el cuartel de Alfonso XII la entrega de potros. A este fin han llegado ya todas las comisiones de Caballería; que tienen que hacerse cargo de los mismos para sus Cuerpos.

Se encuentra en Córdoba el subdirector de la Remonta, D. Antonio Sousa Regoyos.

19 Mayo.

Ha regresado de una comisión del servicio el primer teniente de Caballería don Isidoro de la Prada.

Por ser el jueves día festivo, se ha adelantado para mañana, 20, la revista de edificios militares.

El capitán de la Remonta D. Manuel Cervera, ha regresado de Cádiz de disfrutar permiso.

Ha llegado de Jerez con licencia el profesor tercero de equitación D. Emilio Ruiz Hervás.

Se han presentado en el Gobierno militar el primer teniente de Villaviciosa don José Egomíez, y don Ramón Ferreras, de Alfonso XII, y el veterinario primero de Lusitania, D. Angel Balmaseda, que llegaron para la saca de potros.

Plaza de Toros de Madrid.

De muy buena puede calificarse la mitad de la corrida de la séptima de abono y de deficiente la otra mitad, y ésta no fue debida a los lidiadores que hicieron todo lo posible por complacer al público; pero los bichos eran muy malos y no les permitían lucir sus buenas intenciones.

El ganado.—Tres toros pertenecían a don Felipe Salas y fueron bravos y dieron excelente juego (especialmente el segundo), y éstos se lidiaron en la primera parte; los otros tres eran del conde de Trespalacios y no pasaron de ser unos reverendos buyes, tanto es así que hubo que fogear los jugados en quinto y sexto lugar.

Los espadas.—No me gustó lo que hizo Vicente Pastor a su primer toro, pues le dió una faena completamente equivocada, y si es verdad que el bicho se colaba un poco por el lado izquierdo, por el lado derecho estaba suave y tomaba bien la muleta. También perdió el tiempo en no aprovechar la primera igualdad, tanto es así que por lo pesada que se hacía la faena le dieron un aviso; luego de este recado presidencial le asedió un mandoble que hizo cisco al de Salas. (Silencio). En cambio, en su segundo, que era un manso y de contra burriego, lo muleteó con un valor increíble que levantó tempestades de aplausos, y a la hora suprema, como el toro no hacía por el matador, tuvo que entrar infinidad de veces (todas ellas muy bien) hasta coger una en su sitio, que tiró patas arriba al buen carretero. (Muchas palmas).

En quites y dirigiendo superior, como siempre.

Rafael Gallo: Inmenso, colosal, estuvo en la faena de muleta de su primer toro, dió pasas de todos colores, y algunos de ellos de superior sabor artístico, y a la hora de matar entró mejor que nunca, cobrando media estocada en su sitio, que anuló al puntillero. (Ovación enorme y vuelta al ruedo). En su segundo estuvo valiente que era lo único que había que pedir en ese ganado que se lidiaba, y a la hora de herir lo hizo en el golpe. (División de opiniones.) En los quites alegre y lucido.

José Gallo: Mala tarde tuvo el Benjamín de los Gallos, pues a su primero, después de una faena incolora que no tuvo más que un pase natural monumental, nos dejó un bajonazo... y me alegro verte guapo. (División de opiniones.) Al que cerraba plaza que lo banderilleó bastante mal le dió fin con unos muleteos de pitón a pitón y lo finiquitó de otra en el sótano... y a casa. (Gran pitá).

Esto de las bajas estocadas se repiten mucho en este año y eso no debe consentirsele y mucho menos a un torero tan grande como es José Gallo.

De los picadores, ninguno, y de los banderilleros, Patuterrillo, Cuco, Morenito de Valencia y Magritas.

Resumen: La faena de Rafael en el segundo toro.

ELE.

CARABINEROS

Los servicios indemnizables.

Por lo que se refiere al cuerpo de Carabineros, es de todo punto urgente variar de criterio en lo que respecta a servicios indemnizables. En la forma en que hoy se procede; con la proporción existente hoy entre las indemnizaciones y los sacrificios, resulta materialmente imposible que el Resguardo militar cumpla con su deber sin poner a contribución del Estado la mezquindad de sus sueldos o haberes.

Véase lo que no ha habido más remedio que hacer con otros Institutos hermanos; compárense los servicios indemnizables, tanto de oficiales, como de tropa, que tienen Guardia civil y Carabineros, y pronto se llegará a la consecuencia de que el segundo, para lograr una indemnización oficial, tiene que hacer, o poco menos, un viaje de ida y vuelta a la Luna.

En Carabineros, por incuria de quien sea, no se indemnizan, en la mayoría de los casos, las salidas que es necesario hacer fuera del punto de habitual residencia, aun cuando se pernocte varios días fuera de él por exigencias del servicio; en Carabineros, prácticamente, monetariamente, de una manera contante y sonante, no se indemniza a nadie de los gastos originados por ciertos servicios que llevan aparejados el alojamiento de la familia y del hogar, y decimos que no se indemniza a nadie, porque, aun cuando exista reconocido el derecho en el Reglamento, las pesetas, que en estos casos es lo que importa, no llegan nunca.

En Carabineros, por último y para no cansar demasiado la atención de nuestros lectores, no se indemnizan siquiera a los

infelices soldados que, en casos de concentración, y otros, por no haber construidas suficientes casas-cuarteles, se ven en la precisión de buscar alojamiento donde fuere, y, como es lógico en este país en la necesidad de pagar de su particular bolsillo el mencionado alojamiento; haciendo de esta manera un préstamo a la Administración, un adelanto forzoso, de cuya cuantía, después, no le indemniza ni le reintegra nadie.

Se quiere más todavía?

Pues todavía pudiéramos decir bastante más, si quisiéramos ocuparnos de la exactitud y puntualidad con que se pagan las pocas, poquitas indemnizaciones que se abonan, quizás alterando el espíritu del Reglamento correspondiente.

Por lo tanto, lo que procede es cumplir este al pie de la letra, o confesar que el error parte de los encargados de su cumplimiento.

Al buen entendedor, pocas palabras!

CONGRESO

Final de la sesión del sábado.

El Sr. Rodés rectificó, comenzando por tratar de que se aclararan las palabras del presidente del Consejo, cuando decía que el Sr. Rodés se inspiraba en opiniones de corresponsales extranjeros enemigos de España.

Después preguntó al presidente del Consejo: «He tomado de los corresponsales extranjeros la carta del general Burgueta al señor conde de la Mortera y el telegrama del general Primo de Rivera al general Luque?»

Trata después de las responsabilidades contraídas por nuestros sucesivos gobernantes por virtud de los diferentes Tratados firmados.

Al Sr. Maura le dice que le hace justicia aplaudiendo siempre su sinceridad, y en varias ocasiones su actuación respecto a Marruecos; pero yo—añade—Sr. Maura, discuto estas cuestiones, no como hombre de partido, sino como español, y pienso, siempre que hablo, en el porvenir de España y en el bien de mi Patria.

Recoge algo de lo dicho por el Sr. Cambó cuando hablaba de Turquía, queriendo compararla con España, y fija las condiciones en que se halla Turquía y los motivos por los cuales llegó a su triste condición.

Después manifiesta cómo en España existe una opinión, que ya es mayoría, que anhela la reconstrucción interior de España, y se opone a que se consuman en Marruecos las energías y los recursos de los españoles que trabajan.

El Sr. Maura vuelve a rectificar para recoger y aclarar cuanto el Sr. Rodés ha dicho respecto a las responsabilidades contraídas por los gobernantes que han firmado los Tratados de 1904 y sucesivos, demostrando que es independiente en absoluto lo tratado en Cartagena en cuanto a Marruecos se refiere.

En efecto, del acuerdo de Cartagena salió la construcción de la escuadra; pero demuestra que esto era imprescindible en una Nación que posee islas y tiene costas en Oriente y Occidente.

Claro está que, en caso de conflicto internacional, habría Naciones contrarias; pero España no podía resignarse a ser Nación protegida, porque las protecciones a Naciones débiles cuestan muy caras.

Se suspende el debate, y a las siete se levanta la sesión.

DESDE BURGOS

19 Mayo.

Con el fin de visitar las distintas guarniciones de la región ha salido de esta plaza el excelentísimo señor capitán general, marqués de Valtierra.

Se ha incorporado a la Capitanía general de esta región el coronel del cuerpo de Estado Mayor D. Manuel García Morales.

CORRESPONSAL

Noticias oficiales.

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA

Infantería.—Empleo de brigada a Francisco Calvo Marces y Narciso Torres Campomanes.

Empleo de sargento a Claudio del Castillo Salto y Jaime Alarcón.

Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensada con 10 pesetas mensuales, al brigada Encarnación Gómez Ortuño.

Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensada con 7,50 pesetas mensuales, a los sargentos Tirso de Molina, Teodosio García del Peral y Mariano García Mena.

Artillería.—Cruz de plata, con 7,50 pesetas de pensión mensual, a los ajustadores don Francisco Calvo y D. Emilio Pérez del Camino.

Guardia civil.—Empleo de sargento a Miguel Ruiz González.

Milicia voluntaria de Ceuta.—Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas, al sargento Abel El-Kader Cen-Hamú.

CASEROS DE CARABINEROS

Examinado el presupuesto para hacer reparaciones en la caseta de Carabineros de Cantabria (Murcia), ha sido aprobada como justificación de obra ejecutada, disponiendo que su importe de 1.752 pesetas, sea cargo a los fondos que para estas atenciones tiene consignados el Ministerio de Hacienda.

GRATIFICACIÓN DE AERÓDROMO

Se ha dispuesto que la gratificación de aeródromo a que hace referencia la regla 1.ª del artículo 3.º del apéndice número 2 del Reglamento para el servicio de Aeronáutica militar, aprobado por Real orden circular de 16 de Abril del año último (C. L. número 35), se conceda a todos los jefes y oficiales aviadores, en situación de reemplazo, cuando hayan pasado a dicha situación para restablecerse de heridas recibidas en el servicio de aviación, con arreglo a lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por Real orden circular de 5 de Junio de 1905 (C. L. número 101), considerándose ampliado el referido artículo 3.º, conforme se expresa, a partir de la fecha de la aprobación del mencionado Reglamento.

La corrida de la Prensa.

Ya está anunciada para el día 30 de Mayo la fiesta taurina a beneficio de la Asociación de la Prensa. El cartel, como verán nuestros lectores, es superior en cantidad y calidad, pues mejor es imposible que se pueda dar. La corrida será de ocho toros, perteneciendo cuatro a la afamada ganadería de D. Antonio Miura y los otros cuatro a la no menos afamada de D. Felipe de Pablo Romero, y serán los encargados de darlos el pasaporte el maestro Vicente Pastor, el ar-

tista Rafael Gómez Gallo, José Gómez Gallito el sabio, y el fenomenal Juan Belmonte. La plaza estará adornada con gran lujo y los palcos lucirán hermosos mantones de Manila.

Conque, aficionados, el día 30 a la plaza.

Noticias.

En la parroquial iglesia de Santa María, de Castellón, se ha celebrado el enlace matrimonial del sargento de Tetuán D. Elias Yáñez Tirado, con la hermosa joven Emilia Hernández.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita Victorina Pita Bugallo y el capitán de Ingenieros D. Braulio Amaro Gómez.

Se verificó la ceremonia en el oratorio particular de la madre de la novia.

Ha fallecido en Palma la distinguida señorita Manuela Pérez, hija del capitán de Infantería, retirado, D. Matías.

El carácter bondadoso y afable de la difunta le granjeó muchas amistades, causando sentimiento la noticia de su muerte.

En Granada se ha celebrado el enlace de la bellísima y distinguida señorita Emilia Blasco Reta con el ilustrado capitán de Infantería, ayudante del heroico general Prieto, D. Manuel Prieto Vilast.

A causa del reciente luto que guarda la familia Blasco, la boda se celebró en familia.

Procedente de Tetuán ha llegado a Barcelona, con permiso, el capitán de Caballería D. José Porras.

PERSONAL

Infantería.

Ayudantes de campo.—Del capitán general de Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolán, marqués de Tenerife, el comandante D. Manuel Ganga Argüelles y Villalón.

Abonos de tiempo.—Se le abona para efectos de reenganche el tiempo que sirvió antes de su ingreso en filas, verificado en 19 de Diciembre de 1889, al brigada Víctor Osa García.

Ascensos.—A brigada, D. Diego Portillo Ortiz.

Destinos.—Al batallón cazadores de Cataluña el brigada D. Diego Portillo Ortiz.

Bonificación.—La del 10 por 100 sobre su haber y pluses al sargento maestro de banda Salvador Castelo Navarro.

Comisiones mixtas.—Han sido destinados a las Comisiones mixtas de Reclutamiento de las provincias de Lérida y La Coruña, respectivamente, los comandantes D. José Más y D. Nivardo Sostrada.

Caballería.

Destinos.—A la Escuela Superior de Guerra el comandante D. Guillermo Kirkpatrick O'Farrell.

Artillería.

Ayudantes de campo.—Del capitán general de la segunda región el comandante don Tomás Terrazas Azpitia, marqués de la Ensenada, y los capitanes D. César Fernández y Álvarez Maldonado y D. Adolfo Cano y Orozco.

Ingenieros.

Gratificaciones.—La de 600 pesetas correspondiente a los diez años de efectividad, a los capitanes D. Rogelio Sol y Mestre y don Mariano Ripollés y Vaamonde.

Guardia civil.

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con doña Ana Volpini, al primer teniente D. Sebastián Hazanás.

Cuerpo auxiliar de Intendencia militar.

Destinos.—Auxiliar mayor, D. Isidoro Rodríguez Sáez, a la Intendencia de la segunda región.

Auxiliar de primera, D. Florencio Aznar Lon, a la de la quinta.

Edición de Madrid.

EN EL GOLFO DE MEXICO

Mejicanos y yanquis.

Estado del conflicto.

Todos los elementos que juegan en esta partida, excepcional por sus circunstancias, desean vivamente llegar a una solución en el terreno internacional. Huerta está en mala situación y quisiera solventar lo de fuera para adquirir mayor fortaleza en su litigio con los rebeldes. Los constitucionalistas quieren intervenir en las negociaciones de la Conferencia de la paz para añadir a las influencias de sus recientes victorias la de la personalidad política y la de la beligerancia reconocida por los pueblos extranjeros. Los Estados Unidos tienen prisa por evitar definitivamente con una solución pacífica los riesgos de una guerra que les llevaría más lejos de lo que se propusieron. Las Repúblicas mediadoras, cuentan, pues, en principio, con la aquiescencia plena de yanquis, federales y constitucionalistas. Pero necesitan, ante todo, que el armisticio acordado sea una realidad y que alcance también a la lucha entre los gubernamentales y rebeldes.

El armisticio, sin embargo, es completamente ilusorio. Carranza, Villa, y los demás generales que figuran en su bando, ávidos de triunfos que los lleven al Poder, se mueven sin cesar y procuran aniquilar a las tropas de Huerta. Los federales no pueden resistir a la tentación de ensayar algunas acciones contra las fuerzas yanquis; los Estados Unidos se aprestan para una posible invasión. En tales condiciones es muy difícil la labor de la Conferencia de la paz reunida en Niagara y no hay que esperar soluciones positivas en mucho tiempo. Lejos de ello debe temerse que a cada momento surjan complicaciones que, agravando el conflicto, den lugar a alguna inesperada conflagración.

Los rebeldes y la mediación.
Los representantes de los revolucionarios mejicanos en Washington han conferenciado con el ministro de Estado de los Estados Unidos acerca de la participación de éstos en la conferencia de mediación. Parece que se les admitiría si acordasen un armisticio con los federales y solicitasen formalmente su admisión, y en cuanto esta cuestión quedase resuelta, la conferencia abordaría el incidente de Tampico y la transacción entre los partidos mejicanos.

En cuanto a los mediadores, si el enviado se contenta con tantear el terreno, sin que los rebeldes suspendan las hostilidades y hagan concesiones, le recibirán; pero no le reconocerán el derecho de tomar parte en la conferencia, y no invitarán al general Carranza a tomar parte en las entrevistas mientras no haga una petición expresa; mas aunque el jefe de los revolucionarios quiera intervenir en la conferencia ó intentar la suspensión de hostilidades, parece difícil que lo consiga, porque los revolucionarios se muy posible que no le obedezcan y no se contengan.

Las operaciones de Villa.
El general Villa ha vuelto a Torreón con 10.000 hombres. El resto de su Ejército está entre Torreón, Amaros, Hipólito y Padilla. Los oficiales se quejan de esta retirada, motivada, según Villa, por el mal estado del ferrocarril entre Saltillo y San Luis de Potosí, aunque hay quien supone que el general temía por su vida y sospechaba que los generales Herrera y Chao tramaban contra él un atentado.

Otra versión de la retirada es que Villa ha ido a reprimir una sublevación en Torreón.

Ahora se dice que la plaza de Saltillo no ha estado en poder de Villa.

Los federales tirotean a los yanquis.

Las tropas federales del camino de Veracruz han disparado contra las avanzadas yanquis. También ha sido tiroteado un avión que exploraba el campamento federal.

EL CZAR Y LOS LANCCEROS DE FARNESIO

Valladolid, 24.—En el cuartel en que se aloja el regimiento de lanceros de Farnesio se ha celebrado esta tarde el acto de presentar a las tropas el retrato que les envía el Czar de Rusia, coronel honorario de dicho Cuerpo.

El retrato es de tamaño natural, y en él viste Nicolás II el uniforme de la Caballería española.

Los escuadrones formaron pie a tierra y con uniforme de gala.

Al frente de las fuerzas figuraba el estandarte.

El retrato fue entregado al coronel por el agregado militar a la Embajada de Rusia en Madrid.

Después, escoltado por la escuadra de batidores, fué presentado al regimiento, que le tributó los honores de Ordenanza y desfiló ante él en columna de honor.

Al acto asistieron el capitán general, el gobernador militar, la Plana Mayor de la Academia de Caballería y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

En el cuartel de estandartes se sirvió un espléndido lunch.

Brindaron el capitán general, el capitán ruso y el coronel de Farnesio.

Se enviaron despachos al Czar y al Rey de España.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

UN BANQUETE
Ayer se celebró el anunciado banquete en honor de D. Luis Patás.

El acto, que estuvo muy animado, y al que asistieron más de 500 personas, entre las que había diputados y concejales, fué una prueba de las simpatías con que cuenta el diputado por Boltaña, cuyo triunfo electoral festejaban sus amigos, convocados por el gran número de los que cuenta en el distrito de la Inclusa.

A la hora de los brindis, el Sr. Camacho ofreció en sencillas y cariñosas frases el banquete, en nombre de la Comisión organizadora.

El Sr. Armiñán brindó después con gran elocuencia, poniendo de relieve la personalidad del festejado, y éste, con expresivas frases de gratitud, dió las gracias, enviando un saludo a los amigos de Boltaña que le votaron y otro a los de Madrid.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«En vista del escrito del presidente de la Cooperativa de este Ministerio fecha 4 del mes actual, solicitando autorización para poder dar ampliación a la misma, creando al efecto sucursales en las localidades que lo pidan a la Junta Central; teniendo en cuenta los beneficios que esta determinación ha de reportar al Ejército y sus familias, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a lo solicitado, en las condiciones siguientes:

1.º En aquellas guarniciones en donde sus residentes lo crean oportuno, se creará una Junta nombrada por el gobernador militar respectivo, compuesta de un gerente, que será delegado de la Junta Central, y de 5 vocales en la residencia de las Capitánías generales y de 3 en las que no concurra esta circunstancia.

2.º Los vocales y delegados serán jefes ó capitanes en activo y con residencia en la plaza, teniendo esta comisión independencia de su destino. Ejercerá funciones de presidente el más caracterizado ó de mayor graduación. Celebrarán una reunión al mes el día que las Juntas fijen y en el lugar que les sea facilitado por el gobernador militar.

3.º Estas Juntas serán las que organicen concursos para establecer proveedores de los artículos que estimen oportunos en la localidad.

4.º En las ventas al contado, la oficina central no tendrá intervención alguna.

5.º Las ventas a plazos teniendo en cuenta los frecuentes traslados del personal y los

mayores medios de hacerlos efectivos, radicarán en la oficina central.

6.º La citada oficina central facilitará, por todos los medios a su alcance, el más perfecto desenvolvimiento de estas secciones.

7.º Todas cuantas mejoras se establezcan, sea cual fuere la Junta de que dimanen, serán puestas en conocimiento no sólo de la oficina central, sino de todas las secciones, así como aquélla se las comunicará a éstas, siempre en el caso de que las expresadas mejoras hayan sido implantadas y no tengan carácter local exclusivamente.

8.º El gerente en cada sucursal de las que se organicen será nombrado por el gobernador militar de la plaza, a propuesta de la Junta y entre los individuos que la compongan.

9.º Estas sucursales se regirán provisoriamente por el Reglamento de la Cooperativa de este Ministerio.»

Los franceses en Marruecos.

París, 24.

Nuevas operaciones.

Telegrafían de Uxda que la columna del general Gouraud acampó ayer en Tilt-T'Sul y estableció seguidamente los correspondientes puestos avanzados, donde se produjeron algunas escaramuzas.

Se presentaron unos 200 jinetes moros rebeldes con el propósito de atacar la posición avanzada de Mekersa.

Fueron rechazados, y salió en su persecución un destacamento de Caballería al mando de un teniente, que fué muerto de un pistoletazo por los moros.

El enemigo tuvo muchas bajas y consiguió llevarse sus muertos y heridos.

Durante la noche los rebeldes hicieron disparos contra la avanzada de Xegar y mataron un soldado.

También fué atacado un convoy por los moros.

Las fuerzas que lo custodiaban tuvieron dos soldados muertos.

Secuestro.
Un joven francés, M. Monier, que se ocupa en negocios inmobiliarios, se había dirigido a visitar un terreno situado en la región de Anghera, perteneciente a la zona internacional, y ha sido secuestrado por los cabileños.

Infantes que regresan.
En el sudexpreso de Francia regresaron ayer tarde a Madrid los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Los acompañaba su augusta sobrina la Princesa Isabel de Rumania.

Los Infantes, como es sabido, fueron a Bucarest, llevando al Rey Carlos el uniforme de coronel honorario del segundo regimiento de Zapadores. Allí permanecieron una breve temporada, recorriendo después diversos puntos de Turquía, Alemania y Francia.

D. Alfonso y doña Beatriz y la Princesa pasarán con SS. MM. la jornada en la Granja de San Ildefonso y volverán a Alemania.

La Princesa Isabel de Rumania, que es desde ayer nuestra huésped, es hija del Príncipe Fernando, heredero de la corona, y de la Princesa María de Sajonia Coburgo y Gotha, hermana de la Infanta doña Beatriz, que el año último pasó en Madrid una breve temporada.

Es una Princesa muy bella, rubia como su madre, y muy joven, pues nació en el castillo de Pelesch el 29 de Septiembre de 1894. Cuenta, por tanto, veinte años no cumplidos.

Es la segunda hija de los Príncipes Fernando y María. Su hermano mayor es el Príncipe Carlos, y los demás, los Príncipes María, Nicolás, Ileana y Mircea; esta última que cuenta poco más de año y medio.

Noticias.
Véase en cuarta plana el anuncio de los relojes de pared «Leonard» de la Casa Berna.

Juventud literaria española.

Esta Sociedad de cultura ha trasladado su domicilio social a la Corredora Baja, número 20, primer derecha.

Horas de Secretaría: de seis a ocho.

El teniente de Artillería D. Luis Madrid Alcalá-Zamora pasa unos días al lado de su familia en Priego.

El teniente de Seguridad D. José Martín ha girado visitas a los destacamentos de Linares y La Carolina.

Tarde política.

CONGRESO

A las tres en punto, y con escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas, se abre la sesión de hoy bajo la presidencia del Sr. González Besada.

El Sr. Barriobero denuncia y censura abusos, que dice se cometen en el correccional de Santa Rita y en el penal de Taragona.

Asegura que unos presos de San Martín de Valdeiglesias han sido objeto de malos tratos por la Guardia civil, y pide se aclaren las razones a que ha obedecido la suspensión de pagos del Monte de Piedad de Gijón.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda.

El Sr. Carner se ocupa de los abusos que se cometen en Alemania con nuestros exportadores de vinos, y el Sr. Sánchez Robledo denuncia irregularidades en la Administración municipal de La Línea de la Concepción, y se ocupa de asuntos de interés local para diferentes puntos de la provincia de Cádiz.

El ministro de la Gobernación contesta a algunas de las preguntas formuladas por el Sr. Barriobero, negando que la Guardia civil de San Martín de Valdeiglesias sea autora de los malos tratos denunciados, pero que, no obstante, se ha abierto el oportuno expediente; niega que el marqués de Villafuente se encuentre secuestrado en Santa Rita, sino que está en dicho correccional en virtud de un acuerdo del consejo de familia de dicho señor.

También contesta a otras preguntas de las formuladas por los Sres. Barriobero y Sánchez Robledo.

El Sr. Giner de los Ríos, entre otros ruegos, formula uno al ministro de la Guerra, pidiendo que a los sargentos de banda se les equipare a los demás del Ejército a los efectos de ascenso a la categoría de brigadas y suboficiales.

También habla en favor de los cuerpos auxiliares de Intendencia é Intervención, que cree deben disfrutar de igual porvenir que los de Oficinas militares, que pueden ascender hasta la categoría de coronel.

Le contesta el general Echagüe.

Comienza expresando al Sr. Giner su gratitud por el interés que demuestra en favor de las clases humildes del Ejército.

Afirma que el edificio en que se halla instalado el cuartel de la Catedral de Lérida, se encuentra tan bien ó mejor conservado que cuando no pertenecía al ramo de Guerra.

Respecto a los sargentos de banda y músicos de primera y segunda, reconoce que están muy olvidados y que se propone mejorar el porvenir de los mismos.

Acto seguido se pasa al orden del día haciendo uso de la palabra, para rectificar, el Sr. Cambó.

Se extiende en consideraciones sobre el interés de diferentes Potencias en que nosotros sigamos representando un papel principal en la política del Mediterráneo, para deducir que sería una insensatez y una temeridad el que nosotros abandonásemos las costas de África, pues serían ocupadas inmediatamente por otra nación y esto provocaría serios conflictos internacionales.

Todos estamos conformes—añade—en la necesidad de una obra intensa de reconstrucción nacional, pero era preciso que antes de traer a la Península un soldado de Marruecos tuviéramos suficientemente realizadas las obras de fortificación de costas y puertos a fin de defender la integridad nacional.

En política interior hay que atender siempre al mantenimiento del statu quo.

Yo participo de los mismos pesimismo

que el Sr. Rodés por nuestra situación en África, pero no puedo hallarme conforme con la solución que propone y que responde exclusivamente a la persecución de intereses republicanos.

El Sr. Rodés comprende que la República no puede venir más que por una revolución, que podrá ser motivada por el fracaso del régimen en la política marroquí.

Nuestro interés en Marruecos está tan sólo en que en nuestra zona africana no pueda intervenir otra Nación que España.

Entiendo que no hay que condicionar la guerra, como proponía el Sr. Gasset, sino limitarla a lo estrictamente preciso.

Insiste en que debe ser nombrada una Comisión parlamentaria que imprima rumbo a nuestra política en África.

Censura al conde de Romanones por haberse puesto de acuerdo con el Gobierno francés para adoptar el plan de nuestra acción en África y no consultar a las Cortes sobre problema de tal trascendencia.

¿Cómo puede un Parlamento marcar una norma de conducta sin que antes nombre una Comisión que estudie y dictamine el asunto?

Censura que no facilite el Gobierno a la Cámara todos los documentos que se refieran a nuestra política en África.

Teme que concluya este debate sin que se llegue a una solución parlamentaria, y por eso va a dar lectura de las conclusiones que la minoría regionalista entregaría a la Comisión que pudiera nombrarse para que entendiera de los asuntos de África.

Comprende tres puntos:

1.º Conservación de los derechos que nos corresponden con arreglo al Tratado de 1912.

2.º Ejercicio de tales derechos con toda la parsimonia precisa y atemperándose a las circunstancias.

3.º Acción esencialmente civil, y haciendo uso de la fuerza tan sólo en los casos precisos.

Termina insistiendo en la imprescindible necesidad de que no se sustraigan los asuntos de Marruecos al conocimiento de las Cortes.

Rectifica el Sr. Rodés.

Dice que cuando hoy ocurre en Marruecos es consecuencia del Tratado de 1904, en que nos quisimos poner al nivel de Francia, sin tener en cuenta que carecemos de su potencialidad económica y de una educación colonial, que Francia había adquirido en Túnez y Argelia.

Todos los pasos que después hemos dado en la política marroquí—añade—hemos seguido dándonos del brazo de Francia: Cabo de Agua y la Restinga las ocupamos con motivo de los sucesos de Uxda y Casablanca; fuimos a Larache y Alcázar por los sucesos de Fez.

Niega que nuestra acción en Marruecos sea precisa para mantener el statu quo del Mediterráneo, en donde estamos como en África, exclusivamente por la voluntad de Inglaterra.

Turquía—dice—continúa siendo nación europea porque a Inglaterra le conviene para tener el paso libre por los Dardanelos.

(Continúa la sesión.)

Lo que dice el presidente.
El Sr. Dato asistió esta mañana a su despacho oficial, en donde recibió a los periodistas.

Les dijo que el ministro de Hacienda, al despachar esta mañana con el Rey, había puesto a la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre la construcción del ferrocarril Valencia-Cuenca-Utiel.

Añadió el Sr. Dato que le había visitado D. Pablo Iglesias para hablarle de la agitación obrera de Rótundo, del indulto de un obrero metalúrgico de Barcelona, que por cierto ya se hallaba concedido, de la concesión de una pensión a los supervivientes de la guerra de África y de la reforma del Código minero.

También manifestó el jefe del Gobierno a los reporteros que se instruya expediente para depurar la conducta de la Policía al detener al obrero que fué agredido durante la manifestación de los jóvenes mauristas y que se adoptaran medidas para que no se repitieran manifestaciones de esta índole.

Agregó que le había visitado una Comisión de secretarios de Juzgados municipales para entregarle las conclusiones de su reciente asamblea.

Expuso por último su opinión de que el debate sobre Marruecos terminaría en el Congreso dentro de un par de días y que respecto al tiempo que pudiera durar el resto de la discusión del Mensaje, aunque a juzgar por la extensión que se ha dado a la de la omisión del Sr. Maura y Gamazo, era de presumir que fueran muchas las sesiones que se tendrían que invertir para ultimar el debate político.

SENADO
A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azcárraga.

El señor ministro de la Gobernación contesta al ruego que le dirigió hace días el señor García Molinas sobre la Urbanización del extrarradio de Madrid.

El Sr. García Molinas rectifica.

El Sr. Picó pregunta por qué se han limitado los puertos de refugio del Cantábrico.

Contesta brevemente el señor ministro de Marina.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se aplique el censo de 1910 para las necesidades tributarias.

Orece transmitir el ruego el señor ministro de Fomento.

El Sr. Elías de Molins aplaude al Consejo de Estado por sus resoluciones favorables a la Agricultura.

Contesta el ministro de Fomento y rectifica el Sr. Elías de Molins.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley sobre plantillas del personal de su Ministerio.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto sobre condiciones de embarco de los capitanes y tenientes de navío.

Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado, defendiendo el señor Carranza una adición al artículo primero.

Le contesta por la Comisión el Sr. Luaces.

¡CARABINEROS!

Con el *Tranotón*, lujosa cartilla que cabe en el bolsillo de la guerrera, y cuesta dos pesetas, pagaderas en varios plazos, resolveréis instantáneamente cuantas dudas se os ocurran en el servicio.

Los pedidos a D. Marcelo Castro, teniente en San Pedro del Mar (Santander).

INTERESANTE

Se desean representantes escribientes en Gobiernos militares y Comandancias de Guardia civil y Carabineros. Casa formal buena comisión.—Lista de Correos, cédula número 3.988.

IMPRENTA DE «EL EJÉRCITO ESPAÑOL»
SAN MARCOS 30, 32 Y 34

ponerse en duda. En este caso, por ejemplo... Reflexionaré, dejadme hacer.

Salvas dejó a e te malvado, digno de entenderse con él, y prometió volverle a ver muy pronto.

De vuelta a casa de la marquesa, se cuidó muy bien de repetir la palabra por palabra la conversación que había tenido con el prelado.

La aseguró solamente, de su parte, que Inesia se había hecho religiosa por su voluntad, y la marquesa concibió justos temores de verse abandonada para siempre.

Se prometió, sin embargo, ir a ver a su hija adoptiva lo más pronto que le permitiera su salud, y como iba mejorando notablemente, señaló para dentro de dos días su visita.

XXIV

El horizonte se oscurece.

Nuestros dos hermitaños, sin embargo, ocupados siempre en deberes religiosos no pensaban más que en Dios, a quien dirigían sus oraciones, cuando un día vieron entrar a su buen amigo Vernex, acompañado del fiel Jorge y el joven mudo Benito.

—Gerald—dijo Vernex a media voz—, vengo a advertiros que correis mucho peligro. Leonardo está en esta provincia.

—¿Ha llegado?

—Yo mismo le he visto.

—¿Vos? ¿Cómo ha sabido vuestra habitación?

—Ese malvado barón de Salvas que os encontró la mañana de vuestra fuga en mi casa, le escribió que yo os había dado un asilo y que antes que todo, debía presentarse en mi casa para preguntarme. Juzgad de mi sorpresa cuando hace tres días le vi entrar!... Después de haberme instado inútil-

Venid lo más pronto que podáis, venid a ver a la desgraciada y siempre vuestra respetuosa hija.

Inesia de Orfeld,
hermana Santa Rosa.

—¡Todos están locos!—exclamó la marquesa—; ¡no estoy rodeada mas que de insensatos! ¡Uno se hace ermitaño, la otra religiosa, y a mi me dejan abandonada!

—Micaela, ¿has visto una situación semejante a la mía? ¿Hay alguna mujer más desgraciada, una madre más cruelmente ofendida? ¿Qué hacer? Ve a ver si M. Salvas está en su habitación.

Estaba en ella efectivamente, y Micaela le suplicó pasase a ver a la marquesa; entró inmediatamente, y la marquesa le dió la carta de Inesia.

El barón exclamó al momento como ella, diciendo que todos estaban locos, y se ofreció para ir a reprender (esta fué su expresión) a la joven sobre su escapada.

—No—dijo la marquesa—, yo iré sola. Vos habéis tenido derechos sobre ella y podréis abusar.

—Os había dicho—respondió el barón—que era la cabeza más desconcertada, la más testaruda... ¡Estábais enfatuada! ¡Bien lo veis ahora! Os falta como me faltó a mi.

—Observad, barón, que la juzgais como siempre, con demasiada severidad. Amaba, pierdo a su esposo y es perdona-ble que esté desesperada. En cuanto a su carácter, es dulce; su corazón excelente, su alma pura. No es una joven rebelde, testaruda é imperiosa, tal como vos la pintáis. Yo la veré, mis lágrimas la enternecerán; conocerá que no puede abandonarme, dejarme sola con tantas penas. Si, volverá. Vos, barón, vereis al señor arzobispo, y preguntadle si Inesia ha tomado espontáneamente la resolución de entrar en un convento. Si es él el que la ha excitado, suplicadle que emplee su autoridad para volver una hija a una desgraciada madre; es el único favor que os pido.

—Desempeñaré vuestra comisión—respondió el barón—; además, tengo que hacer algunas otras preguntas a este prelado.

—Yo, barón, confío en vuestra prudencia.

El barón se presentó en casa del señor arzobispo, y le hicieron esperar mucho tiempo; por último, le introdujeron en el

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabañilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para enfermos y niños SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de Sandalo» ó de «Gomol» ó «Santalol», etc., mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896; veintiséis años de éxito era efente. Unifera aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajas sobre todos sus similares.

Se hacen las imitaciones.—Pida SANDALO PIZA

Sociedad Optica de BERLIN.

Gemelos de campaña OIGEE

Estos gemelos obtuvieron Medalla de Oro, primer premio en la Exposición de Bruselas de 1910.



El Ejercito Español, por convenio pasado con el representante de la Casa citada, ofrece a los Institutos de la Guardia civil y Carabineros la adquisición de los gemelos que la misma fabrica.

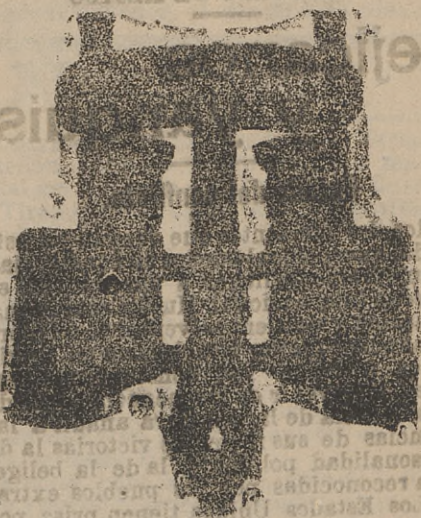
La posesión de gemelos de campaña es de una capital importancia, tanto que en las enseñanzas de la campaña del Rif de 1909, se manifestó que el dejar de usarlos puede perjudicar notoriamente al mejor servicio, y como tanto en un Instituto como en otro puede decirse que su servicio es de constante campaña, fácil es comprender lo conveniente de su adquisición por quienes lo constituyen.

Para la oficialidad: Prismáticos 6 por 25, 132 francos; 8 por 25, 145 francos; 6 por 30, 192 francos.

Para las clases e individuos: Sistema Galles: Nimrod, 80 francos; Universal, 80 francos.

Al contado los precios sufren una disminución notable.

Pago en diez meses por cargos pasados por esta Administración reduciendo los francos a pesetas, según el cambio del día en que se extienda el recibo. Pídanse a esta Administración hojas catrantes.



Gran Relojeria de BERNA

Mortelaza, 94, Madrid. — Apartado 415.

Ventas a plazos sin aumento de precios.

Importe surtido en relojes de bolsillo,

pared y sobremesa de las mejores marcas.

Reloj de pared LEONARD

Megantísimo regulador de pared, propia para los Cuorpos de Guardia, caja chapada de nogal mate con molduras pulidas. 94 centímetros de altura y 14 y 1/2 la esfera; recibe cuerda para quince días, tiene sonería de hora y media y su máquina es muy fina. Precio, 51,75

EN OCHO PLAZOS MENSUALES

Se remite por ferrocarril libre de embalaje, con el sello aumento del porte; los gastos que este ocasionen serán cargados en el primer plazo.

LA CASA BERNA garantiza la buena marcha de sus relojes. Pídanse al Gerente de la misma catálogos y catrantes que se envían gratis.

Remite a provincias.

Clases Pasivas.

Se paga a todos el día primero de cada mes. — Comisión uno por ciento.

Antonio Poblete

Moras de doce a cuatro. — Madrid: Carranza, 16, segundo derecha. Se abona la mitad del gasto del poder.

MEDALLA DE AFRICA

Creada por Real decreto de 8 de Septiembre último (D. O. número 206) la Medalla de Africa, así como los pasadores para la misma, la Sociedad DIEZ Y COMPAÑIA la ha acuñada en su Fábrica de botones y efectos militares y puesto a la venta en su despacho, PRECIADOS, 19. — MADRID

SASTRERIA MILITAR

DE

Viuda é hijos

de J. V. Pascual.

CASA FUNDADA EN 1814

CALLE DE ATOCHA, 113, MADRID.—TELEFONO, 2.915.

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

Rafael Alonso

GUARNICIONERO MILITAR

Fabricante de botas, Chacotas, gorras nuevo modelo, corbatas y manturas para todas las Armas, bandoleras y calderos de gala y de diario y calzas botas, etc., etc.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Mayer, núm. 52, prel. Madrid.

Obra de actualidad.

Estudio geográfico político-militar

DE

ZONAS ESPAÑOLAS

DEL NORTE Y SUR DE MARRUECOS

por el teniente coronel de Infantería

D. RICARDO DONOSO-CORTES

Esta interesante obra de actualidad forma un volumen de 336 páginas en cuarto mayor, a la que van unidos tres extensos croquis de los territorios que han sido adjudicados al régimen español por el Tratado internacional de 27 de Noviembre último, y acaba de ponerse a la venta en todas las librerías al precio de 6 pesetas. Los pedidos al autor, en el Ministerio de la Guerra, a la Casa editorial y librería de Gutenberg, de Ruiz Hermanos, plaza de San Juan, 13, ó a la Administración de EL EJERCITO ESPAÑOL.

A petición de algunos interesados y a fin de facilitar la adquisición de esta obra, los suscriptores a este periódico que sean clases e individuos de tropa de los cuerpos de Guardia civil y Carabineros, podrán pedir a esta Administración y satisfacer su importe, más el franquicio y certificado POR PLAZOS DE UNA PESTA AL MES.

COPLAS

Que para mí no te peinas,
vas diciendo y eso es falso,
pues te peinas para todos
y yo soy uno de tantos.

Quisiera ser el espejo
ante el cual te peinas tú,
aunque sé que de lograrlo
peligrará mi salud.

Sin que tú lo sospecharas,
ante un espejo te vi,
y al marcharte, en el cristal
mil besos ardientes di.

Que me traten con respeto
las muchachas de mi calle,
mis canas lo justifican,
pero a mí me da coraje.

Oyendo dice su abuela
estamos perdiendo el tiempo,
mi morena idolatrada
ruborosa mira al suelo.

Luché contra su pudor
con tan formidable empuño,
que por fin lo derroté...
¡y hoy mi victoria lamento!

Mucho mejor que unas botas,
zapatillas, alpargatas,
boreguies ó zapatos
pueden ser unas sandalias.

Cuando dije a tu doncella
que no aceptabas mi amor,
por no faltarte ante mi
lengua y labios se mordió.

Felipe Garrido.

gabinete de monseñor, que le recibió con la mayor frialdad, y le dijo:

—¿Qué puede haber de común entre nosotros? ¿Queréis explicarnos brevemente, pues me esperan otros asuntos?

—¡Monseñor, el honor de hablar con un santo prelado como vos!

—Abreviemos...

—La madre adoptiva de Inesia, la marquesa de Arloy... me envía a preguntar a monseñor si Inesia ha tomado espontáneamente la resolución de entrar en un convento: son sus propias expresiones.

—¡Oh! por su decidida voluntad, absolutamente por su voluntad. He hecho lo que he podido para disuadirla; podéis asegurarlo a la marquesa.

—La señora marquesa estaba segura que un prelado tan digno como vos no podía separar a una joven de sus deberes hacia sus padres y bienhechores.

—¿Vos no teníais de mí tan buena opinión sin duda?

—¿Por qué, monseñor?

—Porque la delicadeza es una cosa difícil de concebir en ciertas almas.

—¿Cómo! ¡Me han calumniado sin duda alguna, monseñor!... ¡Ah! Ya caigo, es sin duda ese ermitaño, este pretendido padre Fulgencio, que monseñor no protegía si le conociese como yo.

—Lo conozco perfectamente, y también vuestra conducta y vuestro corazón falso y corrompido.

—Monseñor, ¡se permite!

—Hago más; os arrojo de mi palacio, y os prohibo volveros a presentar en él.

—¿Señor arzobispo!

—¡Salid, malvado! y sabed que he escrito también a Italia, y que estoy en camino de descubrir vuestras indignas maniobras.

—¿Monseñor ha escrito?

—¡Ritiráos, os digo, ¡y temblad!

El sabio Ayraud llamó: se presentaron los criados, y monseñor pasó a otra habitación.

El barón de Salavas estaba aterrado.

Un hombre poderoso como este respetable primado de Aquitania, toma el partido de Gerald! ¡Escribe en su favor! ¡Ge-

rald tiene su protección; Gerald lo arrastrará tras sí, no hay duda!

El barón estaba anonadado; pensaba en retirarse de un negocio que podía serle funesto: ¡tenía mucho que temer!... Sin embargo, si lograba lo que deseaba, ¡tenía segura una recompensa tan agradable!

Mientras llegaba Leonardo, al que pensaba consultar sobre este punto, pensó el barón que sacaría algún partido del canónigo Saby, y fué a verle.

El canónigo le recibió perfectamente. Hablaron mucho: primero, sobre los placeres de la mesa, después sobre otros más mundanos todavía. Salavas conoció que este vil hipócrita era digno de comprenderle y de ayudarle. Para mudar de conversación, le dijo:

—Tengo un favor que pidiros, señor canónigo. ¿No se podría desacreditar en el ánimo del señor arzobispo a ese culpable ermitaño, a quien cree un santo; a ese Fulgencio... ¿Sabéis de quien os hablo? Se necesitaría para esto un hombre listo.

—No me faltaría destreza, si queréis darme parte en el asunto; pero ¿qué intención tenéis y cuál es vuestro proyecto?

—Ese hombre, como os dicho, ha cometido crímenes espantosos. Las leyes le persiguen, y para escapar de ellas, se ha puesto bajo la protección del débil Ayraud. Si se pudiese hacer que el prelado le retirase su apoyo, comprendéis que podría ejecutar las órdenes que tengo, y el culpable sería entregado a la justicia; la moral pública lo exige.

—Precisamente decís muy bien.

—¡Oh! admiro vuestra severidad de ideas; hace vuestro más cumplido elogio.

—¿Cómo se llama ese hombre?

—El hermano Fulgencio.

—Muy bien; pero ¿tiene algún otro nombre?

—Contentaos con este. Monseñor le conoce también. Pensaré en lo que me decíais. ¡Si encontrase un medio! Hay circunstancias en la vida, en que un vicio es una virtud para poder ser útil a sus semejantes. La calumnia, por ejemplo, es inofensiva cuando sirve para arrojar de la sociedad a un ser perjudicial. Siempre he visto que la calumnia sola podía vengarnos de nuestros enemigos; pero es preciso que sea grave para que no pue-